

LA PARROQUIA DE CHICLANA DE SEGURA: OBRAS, ACONDICIONAMIENTO Y DOTACIÓN EN LOS SIGLOS XVI, XVII Y XVIII

Inocencio Cadiñanos Bardeci

RESUMEN: Estudio dedicado a la arquitectura de la iglesia de San Pedro de Chiclana. El edificio se construyó sobre un templo anterior. La primera fase se realizó hacia finales del siglo XVII. La segunda fase tuvo lugar a principios del siglo XVIII. Destaca la sobriedad de los muros externos frente al amplio y armonioso espacio interno cubierto por bóvedas.

ABSTRACT: The study is dedicated to the architecture of the church of San Pedro de Chiclana. The temple was built upon to a previous. The first phase took place towards the end of XVII century. The second phase was built at the beginning of XVIII century. Stresses the sobriety of the outer walls facing the comprehensive and harmonious internal space covered by vaults.

En la incursión que Fernando III hizo por tierras andaluzas, tomó Chiclana. Un privilegio de la Orden de Santiago, del 12 de abril de 1235, hace constar el trueque hecho entre el rey y don Juan, canciller y obispo de Osma, por el cual le da la villa de Chiclana y su castillo a cambio de Jandulilla. Como el cercano lugar de Torres ya le había sido entregado a la Orden de Santiago, es lógico que pronto el obispo donara «*illam meam que dicitur Chitrana ex integro... cum castello... cum omnibus terminis et pertinenciis suis*»¹.

¹ AHN (Archivo Histórico Nacional): Arch. de Uclés, caja 216 (2). *Cambio hecho por Fernando III con D. Juan, obispo de Osma, por el qual el Rey entregó al obispo la villa de Chiclana con su castillo y recibió de él la de Jandulilla.*

Biblioteca Nacional. Diccionario de Tomás López, Ms. 7.293 fols. 406 a 408.

BALLESTEROS GAIBROIS, M. (1953): «La conquista de Jaén por Fernando III el Santo» en *Cuadernos de Historia de España*. Buenos Aires, pp. 63 a 138.

CHAVES, B. de (1741): *Apuntamiento legal sobre el dominio solar que por expresas reales donaciones pertenece a la Orden de Santiago en todos sus pueblos*. Madrid, p. 18.

PORRAS ARBOLEDAS, P. A. (1997): *La Orden de Santiago en el siglo XV. La Provincia de Castilla*. Madrid.

La encomienda de Chiclana y Montizón se encontró en la entonces provincia de Castilla, partido del Campo de Montiel. Al comendador pertenecieron la villa y sus diezmos de ganado, vino, lana, legumbres, colmenas, hornos, un molino en el río Guadalimar y otros derechos².

En las Relaciones de Felipe II, la población tenía algo más de 320 vecinos. Las casas eran de tierra, yeso y cal. Del mismo pobre material lo eran también buena parte del castillo y, posiblemente, la primitiva parroquia. A mediados del siglo XVIII, poco más tarde de los reparos que relatamos, Chiclana de la Mancha tenía 336 vecinos y 11 eclesiásticos. Como puede verse, a pesar de la crisis económica y demográfica del siglo XVII y primera mitad del siguiente, el pueblo conservó su población por lo que no puede admitirse una notable disminución como afirmaban los comendadores ni tampoco que aumentara mucho como alegaban los feligreses, ambos interesados en hacer valer sus pretensiones.

COMENDADORES DE LA EPOCA

Jerónimo de Cavanillas: 1568 a 1593

García de Figueroa: 1595 a 1608

Luis Carrillo de Toledo, marqués de Caracena: 1609 a 1626

Sebastián Suárez de Mendoza, conde de Coruña: 1645 a 1646

Pedro Andrés de Guzmán, marqués de Algaba: 1648 a 1681

María Ana de Velasco y Ayala, marquesa de Algaba: 1682 a 1704

Francisca Portocarrero Leiva: 1704 a 1712

José Armendáriz, conde de Castelfuerte: 1713 a 1723

Las obras y reparos de la parroquia de Chiclana tendrían lugar con los comendadores marqués de Caracena, conde de Coruña y marqueses de Algaba

La crisis económica de los últimos años del reinado de Felipe II también se hace notar en Chiclana: la nueva casa consistorial proyectada tiene que esperar un tiempo, la fuente de la Plaza Mayor queda inutilizada por falta de recursos para su conservación y renovación y el castillo, mal entretenido, se arruina gravemente en 1594 arrastrando en su caída varias casas y matando a 30 personas. Los bienes y recursos del pueblo

² SALAZAR Y CASTRO, L. (1949): *Los comendadores de la Orden de Santiago. I-Castilla*. Madrid, pp. 183-190.

también eran limitados³. Es lógico, pues, que la torre parroquial se encontrara con dificultades para ser concluida y el templo, mal reparado, se arruinase de tal forma que fue preciso reconstruirlo en buena parte. A esto vendrán a unirse las dificultades traídas por la crisis general del siglo XVII que impedirán proyectar las nuevas obras hasta mediados de siglo y poder llevarlas a cabo solo bastantes años después.

1. LA TORRE CAMPANARIO DE FINES DEL SIGLO XVI

La torre parroquial comienza a levantarse poco antes de mediados de siglo XVI y quedó sin rematar.

En 1552-53 el concejo de la villa hacía saber que convenía arrendar una dehesa llamada Almoher por 5 años *«para ayuda de hazer la torre del campanario de la yglesia parroquial»*. Con lo producido por ella en el pasado, había sido levantada parte de dicha torre. Para concluirla eran precisos unos 60.000 mrs. pues era mucho lo que faltaba. Ni la iglesia ni el pueblo disponían de tal dinero aunque –según los vecinos– podría ser tomado a censo e ir devolviéndolo con el producto del arrendamiento. En el pasado se había obtenido licencia para ello por cinco años, ahora pedían permiso para cederla de nuevo por otros dos años. En realidad, en aquel momento el pueblo disponía de la mencionada cantidad de dinero, aunque destinada a construir la casa de ayuntamiento. Se aclaró que éste último edificio no resultaba tan urgente como la torre parroquial, por lo que podía ser invertido en ella dejando para más tarde la casa consistorial⁴.

El Consejo de Ordenes encargó a las autoridades municipales que *«con maestros juramentados que sepan de semejantes obras y labores»* informasen si lo hecho hasta entonces estaba conforme a la traza con que fue rematada *«e si será útil e necesario que la dicha torre se haga más alta e crecida de lo contratado en la dicha traça e lo que podrá costar y cuánto se tenía pagado al contratista»*.

Lo dicho demuestra que la torre era algo *«lujoso»*, capricho de los feligreses y no absolutamente necesaria por lo que tuvieron que pagarlo ellos y no el comendador que sí debía de hacerlo con el cuerpo principal del templo. Cierta documentación del año 1568 nos precisa que el cante-

³ AHN: OO. MM. AHT (Ordenes Militares, Archivo Histórico de Toledo), exps. 2.439 y 49.840.

⁴ AHN: OO. MM. AHT, exps. 18.253 y 53.129.

ro Pascual García denunciaba una obra que iba a ejecutarse en el pueblo por estar mal ideada *«pues sería falsa conforme la traça que está dada»*. No sabemos si se trataba de la torre que estudiamos, pues por entonces se estaban ejecutando también otras obras en el lugar como, por ejemplo, la fuente y pilar de la Plaza Mayor. Sin embargo, a juzgar por las fechas que mencionamos, muy bien podría tratarse de la citada torre⁵. En el año 1575 aún no estaba concluida y debido a esto seguía haciendo de parroquia la ermita de la Vera Cruz.

2. PROYECTO DE RECONSTRUCCIÓN DEL TEMPLO EN EL SIGLO XVII

Concluida la torre campanario, apareció la necesidad de intervenir en el templo. La crisis económica y social lo retrasó mucho y solo pudo llevarse a cabo tras largo pleito entre el pueblo y el comendador que debía pagarlo.

Efectivamente, en 1611 se decía que la iglesia resultaba pequeña y que estaba cayéndose. Se temía una completa ruina por su antigüedad y por estar falsamente macizada *«como se ve con evidencia la yglesia parrochial de esta villa está a punto de se caer e tan a peligro que si no se oviera puntalado como lo está con maderas se oviera caído»*. En consecuencia, los visitantes encargaron que ciertos maestros locales de obras reconocieran e informasen sobre ello.

Varios testigos precisaron y describieron los sectores arruinados. Los canteros Martín de Ocerín, Juan de Jere y Pedro Martínez puntualizaron que se trataba de un edificio antiguo, ruinoso por falta de cimientos, con las paredes desplomadas, maderas viejas y carcomidas *«e no tiene remedio de reparo sino el de nuevo reedificarla desde sus principios de çimientos»*. Ejecutarlo costaría 12.070 ducados.

En concejo abierto se decidió reconstruirla a cuenta de los dezmeros. Don Luis Carrillo y Toledo, marqués de Caracena, era por entonces el comendador de Montizón y Chiclana.

En 1613 una serie de testigos recordaron la mala situación de la iglesia. Resultaba pequeña, peligrosa, un edificio antiguo, y *«de ruin funda-*

⁵ AHN: OO. MM. AHT. exp. 78.423: *El concejo de Chiclana. Para que se aga ynformación e hagan diligencias sobre que... arrendar una dehesa... con que acabar la torre de la yglesia. parrochial. Año 1552. Exp. 78.437: Que se hagan ciertas diligencias sobre que el concejo de Chiclana y su procurador haga la torre de la yglesia de la dicha villa. Año 1553.*

mento en los cimientos». La villa estaba muy pobre para llevar a cabo tales obras y la fábrica parroquial sin ninguna renta.

Al año siguiente se entablaba pleito entre el pueblo y el marqués así como con el convento de Uclés, llevadores de los diezmos. Los vecinos insistieron en la necesidad de reconstruir el templo por estar apuntalado, agrietado, desplomado y el techo *«de tal manera que muchas veces no se atreven los vecinos a entrar a misa por temor de la ruina»*. Así lo habían declarado también ciertos peritos y el gobernador de Villanueva de los Infantes. Había crecido mucho la población por lo que, además, resultaba insuficiente. El comendador gozaba de los diezmos y primicias en cantidad de más de 36.000 reales y el convento de Uclés la décima parte. Dichos diezmos valían, ahora, 2.000 ducados más que en el pasado. Que se hiciera *«todo a costa del dicho marqués y convento»*.

El arriba mencionado don Luis Carrillo, comendador, virrey y capitán general del reino de Valencia respondió que, según las normas de la Orden, el reparo de las iglesias debía correr a cargo de los concejos y no del comendador ni mesa maestral. Además, se trataba de un edificio suficiente y podía ser reparado con menos de 1.000 ducados. Los canteros tenían ideada una planta y proyecto de excesiva grandeza y suntuosidad *«como si fuera una iglesia catedral»*, a pesar de ser ahora un pueblo más reducido que en el pasado. Al año siguiente dicho comendador insistía en que podía repararse sin reconstruirla por completo. Presentaba a dos maestros para que declararan en *«razón de que la dicha iglesia está muy buena y sin necesidad de ensancharse ni engrandarse por ser muy espaciosa y buena y amplia»*. Que las obras las pagase la villa.

Ante la disputa, en 1614 volvieron a reconocerlo e informar los alarifes Juan Martínez de Villanueva y Damián Martínez, que pusieron varias condiciones para los reparos que eran muchos, graves y costosos. Estaba apuntalada.

El Consejo encargó al gobernador del Campo de Montiel y a un maestro de obras que volviesen a examinar el edificio e informaran si se podía reparar o no. En el caso de poder ser reparado que se encargase traza y condiciones y traerlo a pregón. Antes de rematarlo, deberían ser remitidos todos los papeles (trazas, condiciones...) al Consejo de Ordenes.

A fines de año volvía a reconocerlo el maestro de obras Alonso Rexil (o Regil) de don Esteve, vecino de Villacarrillo. Declaró que una *«pared estaba muy mala y desplomada»*, caída hacia la plaza por no tener estribos. Dentro, cuatro arcos que descargaban sobre ella estaban quebrados

y cayéndose por lo que habían sido apuntalados hacía unos años de tal manera que, si se quitasen, se hundiría toda la iglesia. La capilla mayor estaba abierta y cascada y las maderas del techo podridas. En resumen, que la fábrica no admitía reparo. Repararla costaría tanto como levantarla de nuevo. Además, convenía darle mayor capacidad pues resultaba un templo muy pequeño.

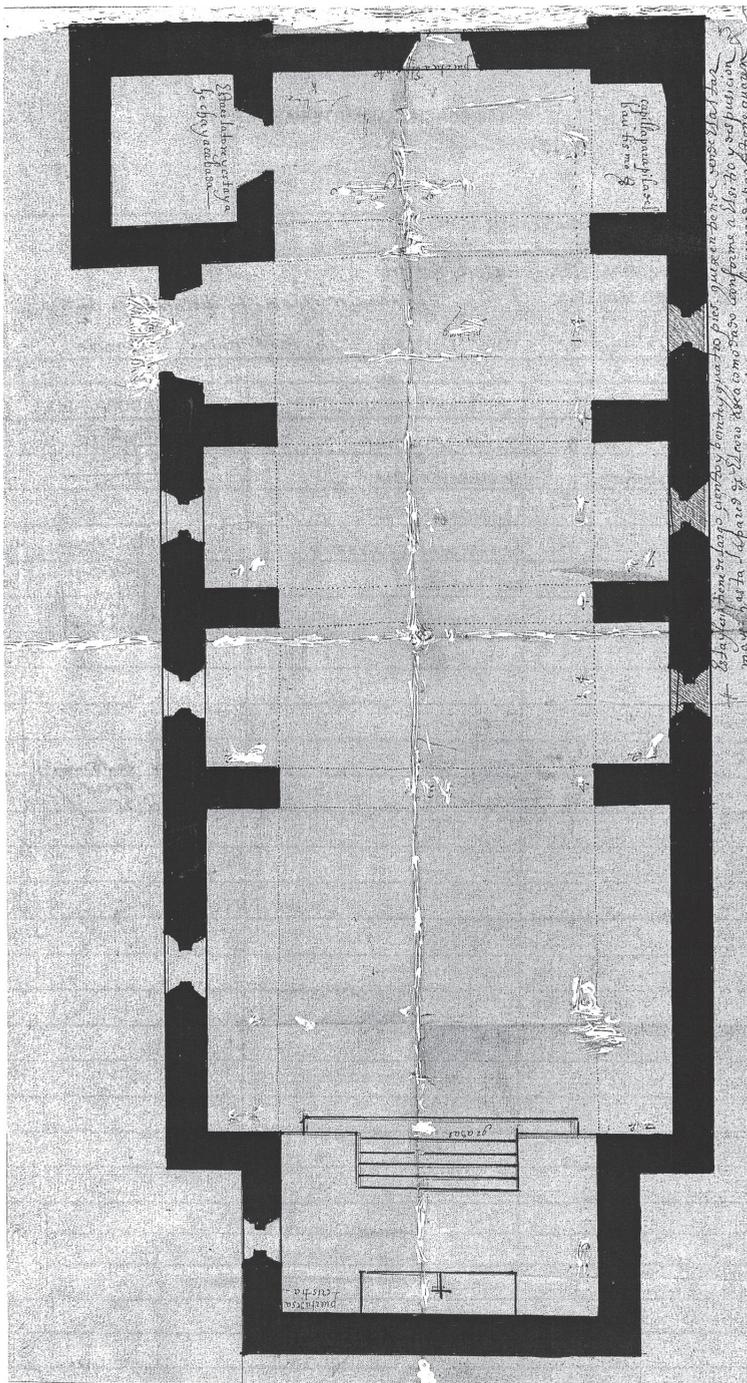
Rexil trazó dos dibujos muy simples, pero muy costosos: un plano y un alzado. El texto que les acompaña dice que la torre ya estaba acabada y que la nueva iglesia debía llevar 124 pies de largo por 48 de ancho y *«no se puede dar más por no tener más sitio»*. Se trataba de una ancha nave con cuatro capillas a cada lado. La primera, a modo de crucero, resulta mucho más ancha, sin sobresalir de los muros. El presbiterio avanza al Este, cosa que no se llevó a cabo en el actual templo. El segundo dibujo es un alzado con 36 pies de alto. Llevaría una galería sobre las capillas laterales con el fin de dar más cabida a los feligreses, con entrada por las escaleras de la torre. Va recorrida de una balaustrada. A los pies se nos muestra la capilla bautismal. Se trataba, pues, de un templo notablemente agrandado.

El ayuntamiento propuso ciertas condiciones básicas para reconstruir la iglesia: sería toda de mampostería con las esquinas y algún otro punto de sillería. Los lienzos deberían llevar 4 pies de grueso, las cornisas de los arcos todas de piedra, iría abovedada con ladrillo y yeso más algunas molduras, llevaría una galería sobre las capillas y precisaron cómo sería la sacristía. El pueblo señalaría sitio al constructor para sacar piedra y hacer cal.

Hacia el año 1616 Martín de Ocerín, cantero vecino de Quesada, decía que se había enterado del proyecto y planta ideados por Rexil. Se comprometió a fabricarla por 15.000 ducados bajo algunas condiciones que añadió. Después hicieron baja otros canteros. Juan Ruiz Hurtado lo dejó en 12.000. Sin embargo, todo quedó en suspenso.

Siguió el pleito con el marqués. Se celebraba misa en una ermita. La tercera parte del pueblo se quedaba los domingos sin oírlo a pesar de decirse tres misas al día. Los feligreses insistieron en que el comendador construyese la nueva iglesia *«por estarse toda cayéndose y de forma que es cosa indecente administrar en ella los divinos oficios»*. Le tocaba pagarlo por llevar los diezmos y primicias.

La aguda crisis social y económica de la época, las apuradas necesidades económicas de los comendadores y la lentitud de la justicia paralizaron el intento. La documentación no vuelve a aparecer hasta 1640.



Proyecto para reconstruir el templo a principios del siglo XVII

En 1645 se reanuda la disputa entre pueblo y el nuevo comendador. Al año siguiente informaban Pablo Jumilla, Juan Francisco y Ginés Hidalgo. Dijeron que era necesaria la reedificación de la iglesia por estar amenazando toda ella una absoluta ruina. Pusieron unas condiciones muy claras para levantar un nuevo edificio y señalaron con todo detalle ciertos aspectos como la portada de piedra, sacristía, vidrieras, púlpito, blanquearla... Todo ello costaría 150.837 reales, o sea, parecido presupuesto a los anteriores y, aún, algo mayor. La villa presentó la arriba mencionada idea de Rexil *«para que conforme a ella se mandase hacer y evaluar»* otro templo.

El comendador volvió a denunciar la planta formada por Rexil pues *«era de grande gasto y mucho mayor y de mayor capacidad que siempre ha tenido la iglesia en tiempos que avía más vecindad»*. Podría construirse con más sencillas trazas y menor costo. Para tasar y hacer nuevo proyecto nombró a Francisco González Méndez, vecino de Villamanrique, quien presentó otra idea más proporcionada y de menor costo. Acusó al cura e informadores de haber encargado la anterior maliciosamente. Fue vista por los peritos y por los vicarios de Villanueva de los Infantes y el de Beas.

Mientras tanto el fiscal expuso que *«la necesidad desta yglesia es grande y mucho mayor la yndexencia que tiene»*. Que fuera construida con los ingresos de la encomienda y embargadas las rentas.

Un tiempo después el pueblo recordaba que llevaba 40 años pidiendo ante el Consejo Real de Ordenes que el comendador reedificase su parroquia. La encomienda de Montizón y Chiclana estaba evaluada cada año en 1.300.000 maravedís. Por entonces estaba vaca. Que no fuera proveída hasta tanto que se efectuase lo que con tanta justificación y necesidad se pedía⁶.

En 1646 el conde de Coruña presentaba ante el Consejo un nuevo proyecto para un templo más sencillo.

Al año siguiente consta que el pleito seguía pendiente ante el Consejo de Ordenes. Francisco Moreno, maestro mayor de obras del Campo de Montiel, y Pedro Baptista, maestro de obras de Villanueva de los Infantes, *«ambos de toda satisfacción y experiencia y çiencia»* examinaron la planta y condiciones presentadas por el conde. Les parecieron correctas e idearon una nueva planta y alzado perfeccionando la anterior que no mostraba perfil ni capilla mayor y por ello no podían tasarla. Precisaron que debía

⁶ AHN: OO. MM. AHT, exp. 10.446.

reedificarse en el mismo sitio de la antigua iglesia e hicieron una tasación muy detallada:

- 1 La mampostería para un edificio de 150 pies de largo y 52 de ancho por 60 de altura, costaría 48.720 rs.
- 2 La fábrica de esquinas, pilastras, arcos de cantería importaban otros 29.232 rs.
- 3 Los dos portadas precisaban 2.500 rs.
- 4 Las gradas y altares, 1.200 rs.
- 5 La cornisa exterior, 1.540 rs.
- 6 Seis ventanas, otros 1.500 rs.
- 7 El coste de la armadura del cuerpo de la iglesia y capilla mayor sería de 21.000 rs.
- 8 Las bóvedas, 16.380 rs.
- 9 La cornisa del interior de la iglesia, 1.430 rs.
- 10 Los lienzos de todo el edificio, 7.000 rs.
- 11 Los suelos y altares, 1.500 rs.
- 12 Las dos puertas principales, otros 5.000 rs.
- 13 El coro «*de bóveda*», 4.000 rs.
- 14 La sacristía debajo del altar mayor, 4.500 rs.
- 15 Deshacer la iglesia vieja, 1.616 rs.
- 16 La torre «*se necesitaba repararse*» pues presentaba algunas quiebras, 500 rs.
- 17 Los despojos de esta iglesia valían 2.000 rs.

TOTAL= 147.618 rs.

Lo ejecutado por entonces se redujo, pues, a una intervención un tanto modesta con aprovechamiento de algunas partes de lo existente. Los materiales empleados destacan por su buen trabajo. Mientras que fue proyectada, aproximadamente, con 42 m. de largo, 14,5 de ancho y casi 17 de altura, la realidad fue que quedó como en el pasado, es decir, con algo menos de 31 m. de largo por 10,86 de ancho. Era el proyecto reducido presentado por el comendador, conde de Coruña, con alguna pequeña mejora. A juzgar por su pronta ruina, resultó un trabajo de escasa solidez debido al aprovechamiento de anteriores cimientos no muy sólidos, emplazamiento abrupto y muy limitada inversión por la aguda

crisis económica del momento. La mayor parte fue llevada a cabo y pagada durante el disfrute de la encomienda por Pedro Andrés de Guzmán, es decir, ya bien adelantado el siglo XVII⁷.

3. DETERIORO, REPAROS Y DOTACIÓN

A fines de siglo la nueva iglesia hacía quiebra en uno de los arcos del techo. Que se reparase a cuenta de los diezmos, se pedía en 1691. Era, entonces, comendadora la marquesa de Algaba.

Se llamó a Juan Francisco, Jorge Pretel, Juan de Yeste y Andrés González, maestros de obras y declararon que *«an visto la iglesia parrochial de esta villa y han reconocido el riesgo grande y quiebra que tiene lo material de ella así por dentro como por fuera... y declaran ser necesarios los reparos que abaxo expresan»*. Estaba en evidente riesgo de venirse abajo. La bóveda más ruinosa estaba sobre el segundo arco. Señalaron las siguientes intervenciones: demoler la media naranja, tres arcos, varias paredes y reconstruir dos estribos así como macizar con yeso las grietas de la bóveda. Todo ello costaría 41.000 rs. Pero quedó en suspenso.

Los testigos confirmaron los deterioros, además de recordar que faltaban ornamentos y otros objetos pues los que tenían *«son tales que es vergüenza usar de ellos y causan más irrisión que devoción»*.

En 1694 el maestro mayor Juan Francisco Garrido volvió a proyectar las obras más indispensables cuyo coste le pareció que sería de unos 22.000 rs. A ellas se fueron agregando otras en años sucesivos. Pedro Sánchez Tiscar se encargó de llevarlo a cabo, aunque por el cobro del trabajo hubo mucha oposición y pleito con los dezmeros. El constructor abandonó la obra. Fueron embargadas las rentas de la encomienda.

Juan Ruiz Hurtado de Mendoza y Alonso García Bonillo reconocieron los reparos que seguían siendo precisos en la iglesia y justipreciaron lo ejecutado. Se necesitaba reparar la torre, bóvedas y tejados así como demoler una casa pegada a la iglesia, junto con otros muchos detalles. Todo ello costaría 10.588 rs. El valor de lo hecho lo evaluaron en 14.400 rs.

Dos años más tarde eran traídas a pregón dichas obras. El citado Pedro Sánchez Tiscar se ofreció a proseguirlas por 9.000 rs. Se tomaron cuentas detalladas de lo producido por la encomienda con el fin de poder pagarlas. Y, con esto, debieron de ser finalizadas por entonces.

⁷ AHN: OO. MM. AHT, exp. 21.848. *Pleito pendiente en el Consejo de las Ordenes entre la villa e iglesia de Chiclana y el comendador de ella.*

Al acabar el siglo Martín Sánchez Marqués y Pedro González alarifes, reconocieron los deterioros de la torre o chapitel que estaba ruinoso debido «a los grandes aires que an corrido». Al mismo tiempo se dio un memorial de los ornamentos y alhajas necesarias, entre ellas «un retablo que no lo ai y su sagrario». Consta que parte de estas obras, reparos y chapitel de la torre, fueron llevados a cabo en este mismo año por Martín Pardo de la Casta.

En 1703 seguían necesitándose más obras. Pero la guerra de Sucesión lo imposibilitó al echar Felipe V mano de las rentas de las Ordenes Militares. En 1712 el carpintero Blas Hidalgo señaló ruinas y reparos en la torre y tejados. Trazó un dibujo del chapitel, muy agudo, cubierto de placas imbricadas y rematado en bola al gusto escurialense. Sobre ésta iban una veleta y una cruz. Puso 16 condiciones por un monto de 7.000 rs. que, junto con otras obras aumentó hasta 18.000 rs. Hicieron postura Pedro Sánchez y Lucas Sánchez de Aibar. Se encargó a éste, «maestro de arquitectura y capiteles», por el mismo presupuesto, quien también presentó un dibujo para el reparo del chapitel semejante al citado de Hidalgo. Al mismo tiempo ideó otro para un nuevo retablo al gusto churrigueresco que lucía en su centro un camarín flanqueado por tres columnas salomónicas a cada lado.

Hasta 1723 no fue concluido el trabajo encomendado a Lucas Sánchez de Aibar. Construyó el cementerio, demolió el cubo y media naranja de la torre, instaló un nuevo sagrario (retablo) y ejecutó la talla de la estatua de San Pedro de la hornacina del ingreso al templo. Pero solo cobró 6.000 rs. pues se le achacaron muchas deficiencias por no haberse atendido ni cumplido las 20 condiciones pactadas. Para reconocer la obra se nombró al portugués Tomás de Ribero y a Andrés de Torres. Y, aunque informaron que todo estaba correcto, no convencieron ni a las autoridades locales ni al párroco ni al administrador de la encomienda. Un tiempo después, Tomás de Cuadros Machado y Juan Martínez de Ledesma volvieron a reconocerlo y tasarlo. Todo bien acabado y su valor era de 9.500 rs.

Pero siguió sin abonarse el segundo y tercer plazo de la obra pues los anteriores reconocimientos no convencían a los dezmeros. En 1726 declararon Antonio Ruiz y Pedro de Rueda Calderón y tres años más tarde Leonardo Bonillo y Manuel José Bermúdez. En 1729 el arquitecto Juan Arias dio también su parecer. Expusieron que Sánchez Aibar había acondicionado satisfactoriamente la sacristía así como las vidrieras, el chapitel y el osario. Pero señalaron graves deficiencias en el suelo del cementerio, regular arreglo de los tejados, estribos del templo y mal blan-

queo general. Por el contrario, el sagrario (retablo) había quedado mejor de lo pactado.

Se encarceló a Aibar y le fueron embargados sus bienes así como los de sus fiadores hasta que cumplierse con las condiciones. Un tiempo después ya estaban subsanados los defectos y se le dio por libre⁸.

4. EL TEMPLO ACTUAL

Madoz nos habla de la pequeña plaza de Chiclana, alargada e irregular, flanqueada por la parroquia, casa consistorial, cárcel y ocho edificios de particulares. La estrechez del espacio era consecuencia del emplazamiento del casco urbano en la cima de un estrecho y alargado roquedo.

La iglesia parroquial de San Pedro apóstol resultó un edificio sólido, de una sola nave sin que hubiera en él cosa notable porque los franceses la pegaron fuego en 1811 junto con el resto de la población, destruyendo los altares y adornos que posteriormente se fueron reponiendo lentamente. El altar mayor solo tenía un cuadro de San Pedro colocado en 1832.

La fachada que mira a la plaza destaca por una excelente sillería, a excepción de los contrafuertes que son de mampostería. La portada se abre a cierta altura con arco de medio punto flanqueado por pilastras cajeadas decoradas con la cruz de la orden de Santiago y un frontón partido en cuyo centro destaca un nicho con una tosca imagen de San Pedro, todo surmontado de un pequeño remate curvo. A dicha entrada se accede por una ancha escalinata apoyada en el muro de la nave y torre. A los pies, la iglesia posee otra portada secundaria. La notable altura del templo tuvo como fin poder abrir una cripta que sirviera de sacristía así como conseguir el saneamiento del edificio. Sin duda que se pretendió otorgarle cierta unidad de formas a pesar de que entre los años en que es levantada la torre y se reconstruye y acondiciona el templo, va casi un siglo de diferencia. Esta iglesia fue muy rehabilitada entre los años 1957-58⁹.

Interiormente tiene planta rectangular con una sola nave, cuatro capillas a cada lado y cabecera plana, cubierto todo con bóvedas de medio cañón. O sea, no muy alejado del proyecto de comienzos del siglo XVII.

⁸ AHN: AHN: OO. MM. AHT, exp. 76.204.

⁹ MORENO MENDOZA, A., ALMANSA MORENO, J. M., y JODAR MENA, M. (2005): *Guía artística de Jaén y su provincia*. Sevilla, p. 281.

ZAMORA MORENO, C. (2003): *Historia de Chiclana de Segura*. Barcelona, p. 137.

Hoy la torre aparece cubierta de un tejado poligonal, muy distinto del que tuvo en el pasado. La cubierta antigua desapareció en el siglo XIX. Consta de dos cuerpos separados por una cornisa, el superior con esquinas achaflanadas y gárgolas. Desde el primero se accede al coro y por una escalera de caracol se asciende hasta el cuerpo de campanas. En los lados mayores se abren las correspondientes troneras. Como se dijo, en un principio tuvo cubierta de chapitel muy agudo, hoy desaparecido. Esta torre es de lo más meritorio de toda la construcción.

Quede aquí mi agradecimiento a Pedro A. Porras Arboledas, amigo giennense, que me ha proporcionado la signatura de los manuscritos citados en este trabajo.